

XIX OPEN INTERCOMUNITARIO DE REMOERGÓMETRO CAMPEONATO DE REMO INDOOR 2026

Reglamento de Competición

- 21 de febrero de 2026 -



Federación
Madrileña
de Remo



1. Organización

La organización de la competición correrá a cargo de la Federación Madrileña de Remo.

El jurado de la competición estará formado por el comité autonómico de jueces/árbitros designado por la Federación Madrileña de Remo.

2. Localización

La competición se celebrará en Madrid Río - Parque Madrid Río Km 6,8 en Madrid.

3. Categorías, Modalidad y Distancia

Para la creación de las mangas de la competición se tendrán en cuenta las siguientes categorías determinada por el año de nacimiento del deportista, sin tener en consideración el mes:

CATEGORÍA	EDAD	AÑO NAC.	MODALIDAD	DISTANCIA
Veterano M/F	Desde 30	Desde 1996	Ergómetro	1000 m.
Alevín M/F	Hasta 12	Hasta 2014	Ergómetro	2 min.
Infantil M/F	13 - 14	2013 - 2012	Ergómetro	1000 m.
Cadete M/F	15 - 16	2011 - 2010	Ergómetro	1500 m.
Juvenil M/F	17 - 18	2009 - 2008	Ergómetro	2000 m.
Absoluto M/F	Desde 17	Desde 2009	Ergómetro	2000 m.
ParaRemo M/F	Desde 17	Desde 2009	Ergómetro	2000 m.
PR Intelectual F/M	Desde 17	Desde 2009	Ergómetro	500 m.
Sub17 MIX	Hasta 16	Hasta 2010	Ergómetro Relevos 4X	4 min.

Para las categorías de Veterano se aplicarán los siguientes **hándicaps** expresados en segundos, siguiendo el código de regatas de la Federación Española de Remo:

Edad	Hándicaps Ergómetro								
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Hándicap	30 - 35	36 - 42	43 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 70	71 - 74	> 75
Incremento	58s	56s	51s	45s	38s	30s	21s	11s	0s
	2s	5s	6s	7s	8s	9s	10s	11s	-

La prueba por equipos se realizará por relevos controlados por tiempo y en un orden establecido previamente. Los equipos mixtos estarán formados por dos deportistas de cada sexo. Cada integrante del equipo debe remar 1 min.



4. Participación

- No se limita el número de participantes por club y categoría, a no ser que, en el global de inscripciones, al cierre de su recepción, impida el desarrollo normal de la competición por el número de mangas a disputar.
- Se permitirá la participación de cualquier deportista sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de los mismos.
- No se permitirá la participación a aquellos clubes que no estén al corriente de pago de la cuota de afiliación o tengan deudas pendientes con la Federación.
- La posición del Drag Factor es libre para cada participante.
- En la competición solo podrá estar el entrenador/a debidamente inscrita e identificada con el uniforme de su club detrás de su deportista sin molestar al resto de participantes y sin realizar ninguna intervención física con su remero o ergómetro.
- Los remeros/as pertenecientes a un club estarán uniformados con su equipación y colores oficiales.
- Los deportistas sólo disputarán una regata, estableciéndose un ranking de clasificación con los resultados de todas las series dentro de su categoría.
- La organización podrá agrupar a los participantes en función del nivel que demostrasen en pruebas anteriores según los datos facilitados por sus clubes, de forma que no existan grandes desigualdades en la configuración de las series.
- Bajo ningún concepto se esperará a ningún deportista que no esté a la hora en su manga preparado para la salida, por lo que se ruega estar atentos al orden de las mangas.
- Las mangas irán una detrás de otra de forma seguida, intentando dar el mínimo tiempo entre ellas a fin de agilizar y reducir el tiempo total de la competición.
- Para agilizar la competición se podrán agrupar deportistas de diferentes categorías en una misma manga, hecho que no alterará los resultados y cada categoría tendrá su clasificación independiente siempre y cuando haya un número suficiente de participantes.
- Si no hubiese participantes suficientes dentro de una categoría, se agruparán junto a los de otra categoría superior compitiendo en ésta última, siempre que la distancia de competición sea la misma y que no se altere manera significativa el horario y el correcto funcionamiento del campeonato.
- Sólo se organizarán las mangas en las que haya inscritas un mínimo de dos participantes de la misma modalidad y categoría.
- Tanto los deportistas que participen en la competición, así como los técnicos, delegados y otro personal acompañante deberá seguir en todo momento las indicaciones de los árbitros y técnicos de las FMR encargados de la competición, pudiendo aplicarse sanciones disciplinarias en caso de no seguir sus indicaciones.



Federación Madrileña de Remo
G-78948452
Ctra. del Pardo, Km. 1
Parque Deportivo Puerta de Hierro
28035 - Madrid
Madrid - España

XIX Open Intercomunitario de remoergómetro Campeonato de Remo Indoor 2026

Fecha: 21/02/2026
Lugar: Madrid Río
Referencia: REGS 2026/14
Cód. Verif.: 1e6c9fe97f

5. Inscripciones

Los clubes deberán tramitar las inscripciones de los participantes con anterioridad a las **23:59 horas del 17 de febrero de 2026**, a través de la [Plataforma](#) de la Federación, no admitiéndose inscripciones por otra vía diferente.

Para poder realizar las inscripciones en la competición todos los deportistas y técnicos tendrán que estar dados de alta en la plataforma y tener licencia en vigor con anterioridad a la fecha de inscripción.

Para deportistas no federados la inscripción se realizará enviando un email a la dirección de correo electrónico contacto@remomadrid.com indicando el nombre completo, DNI y fecha de nacimiento junto con el comprobante justificativo del abono de la cuota de inscripción de 5€ que se abonará mediante transferencia al número de cuenta bancaria ES81 0081 0357 4000 0179 2384

6. Licencias

Será responsabilidad de la Federación Autónoma y Clubes participantes el que todo remero de su Federación, esté debidamente asegurado.

Los remeros que participen de manera libre sin pertenecer a ningún club federado deberán estar inscritos en la escuela municipal para estar cubiertos por el seguro federativo obligatorio para el día de la prueba, disponer de un seguro o tienen la obligación de abonar la cuota de inscripción que incluye el seguro temporal para la competición.

7. Reunión de Delegados

No habrá reunión de delegados, se creará grupo de whatsapp y se informará sobre el horario y la composición de las series, así como del desarrollo de la competición.

Los clubes informarán sobre las bajas de participantes si las hubiera, no admitiéndose en ningún caso la incorporación de nuevos participantes.

8. Uniformidad

Será obligatorio que los deportistas compitan con el color y ropa oficial de su club, no admitiéndose a ninguna tripulación que se sitúe en la línea de salida con distinta equipación, así mismo en el acto de entrega de trofeos los deportistas deberán recoger su premio con la equipación y colores del club.





9. Horario

El horario estimado de la competición será el siguiente, pudiendo variar en función de la participación, la climatología y de las necesidades de la organización, así como de las incidencias producidas durante la propia competición:

10:30 - Comienzo de la competición.

13:30 - Entrega de trofeos.

10. Orden de Competición

Los participantes se agruparán y ordenarán en función de la categoría en la que han sido inscritos, y dependiendo de la participación total se podrán unir distintas categorías siempre y cuando las distancias de competición sean las mismas.

El orden de competición quedará establecido del siguiente modo:

1. Ergómetro Veterano Masculino
2. Ergómetro Veterano Femenino
3. Ergómetro Alevín Masculino
4. Ergómetro Alevín Femenino
5. Ergómetro Infantil Masculino
6. Ergómetro Infantil Femenino
7. Ergómetro Cadete Masculino
8. Ergómetro Cadete Femenino
9. Ergómetro Juvenil Masculino
10. Ergómetro Juvenil Femenino
11. Ergómetro Absoluto Masculino
12. Ergómetro Absoluto Femenino
13. Ergómetro ParaRemo Masculino
14. Ergómetro PR Intelectual Femenino
15. Ergómetro PR Intelectual Masculino
16. Ergómetro Relevos 4X Sub17 Mixto
17. Ergómetro ParaRemo Femenino



Federación Madrileña de Remo
G-78948452
Ctra. del Pardo, Km. 1
Parque Deportivo Puerta de Hierro
28035 - Madrid
Madrid - España

XIX Open Intercomunitario de remoergómetro Campeonato de Remo Indoor 2026

Fecha: 21/02/2026
Lugar: Madrid Río
Referencia: REGS 2026/14
Cód. Verif.: 1e6c9fe97f

Dicho orden es estimado y la organización podrá modificarlo en función de la participación y de las necesidades de la competición, dando suficiente tiempo entre mangas para cambios de tripulación exclusivamente para los doblajes permitidos.

Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que será obligatorio, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, los deportistas deban estar en disposición de ser alineadas por el Juez Árbitro de salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las mangas el día de la competición.

11. Trofeos

Al término de todas las pruebas se entregarán los siguientes trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Si en una categoría no hay un mínimo de dos participantes no se entregarán medallas para esa categoría:

- 1er Clasificado: Medalla Color ORO
- 2º Clasificado: Medalla Color PLATA
- 3er Clasificado: Medalla Color BRONCE

Se recuerda que todos aquellos participantes que hayan obtenido una medalla en su categoría, o el delegado del club en ausencia, deberán permanecer en la instalación hasta la finalización de la prueba para recoger su trofeo correspondiente. Además, en la entrega de los trofeos **los deportistas deberán estar uniformados con la equipación y colores oficiales de su club** en el caso de pertenecer a alguno.

